

## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000035 - 2025/SUNAT

### DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGATURAS Y ENCARGA CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 17 de febrero de 2025

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resoluciones de Superintendencia N.ºs 00157-2018/SUNAT, 000005-2022/SUNAT, 0000088-2024/SUNAT, 000119-2024/SUNAT, 000189-2024/SUNAT y 000210-2024/SUNAT, se designó y encargó a diversas personas en cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional, de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos y de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las designaciones y encargaturas a las que se hace referencia en el considerando precedente y encargar a las personas que asumirán dichos cargos de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dejar sin efecto, a partir del 24 de febrero de 2025, las designaciones y encargaturas en los cargos de confianza que se detallan en el anexo 1 que forma parte integrante de la presente resolución, dándoseles las gracias por la labor realizada.

**Artículo 2.-** Encargar, a partir del 24 de febrero de 2025, los cargos de confianza que se detallan en el anexo 2 que forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.

**VÍCTOR MEJÍA NINACÓNDOR**  
Superintendente Nacional  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS  
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA